

GUADALUPE RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, *La imprenta en México en el siglo XVI*. Editora Regional de Extremadura, Mérida, 2018; 538 pp.

ALEJANDRO HIGASHI

Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa

Academia Mexicana de la Lengua

higa@xanum.uam.mx

orcid: 0000-0002-2154-9030

Éste es uno de esos casos en los que la brevedad del título no debe distraernos del calibre de los resultados de investigación que se presentan. Pero tampoco es un mal título: nada más para recordar a un precursor muy cercano en el rigor y la intención, aunque no en el método, viene de inmediato a nuestra mente la *Bibliografía mexicana del siglo XVI* de Joaquín García Icazbalceta (1886), reeditada modernamente nada más ni nada menos que por Agustín Millares Carlo en 1954. A estos dos nombres, pilares de los estudios de bibliografía material en México, se une con igual esplendor un tercero, ya que esta publicación fue reconocida con el XX Premio de Investigación Bibliográfica “Bartolomé José Gallardo” en 2017. Ya se ve que el abolengo científico que la precede desborda por mucho su título de engañosa economía. Desde sus primeras líneas (pp. 11-15), Rodríguez Domínguez reconoce los méritos de estos y otros catálogos previos (los de José Toribio Medina, José Pascual Buxó, Enrique R. Wagner y Rosa María Fernández de Zamora), así como de algunos estudios con una orientación tipobibliográfica (Jesús Yhmooff Cabrera, Emilio Valton o María Isabel Grañén Porrúa).

Este también breve, pero paradójicamente exhaustivo estado de la cuestión evidencia la parcialidad con la que se habían descrito y estudiado hasta ahora los impresos mexicanos del siglo XVI. Si bien el rigor y la consulta directa de los materiales ha sido el norte de todas estas empresas –Joaquín García Icazbalceta nunca dudó en escribir a sus amigos bibliógrafos para pedirles que realizaran por él la consulta física de un ejemplar cuando el material se encontraba fuera de su alcance–, el repertorio que presenta Rodríguez Domínguez se distingue por su orientación tipobibliográfica: mientras que los catálogos previos suelen centrar su atención en los datos editoriales contenidos en los pies de imprenta o los colofones, el trabajo desplegado en este nuevo repertorio partió del estudio de los rasgos intrínsecos de cada edición a partir del análisis y descripción de todos los

Recepción: 1º de septiembre de 2020; aceptación: 15 de octubre de 2020.

ejemplares conocidos de cada obra hasta formar un mapa genealógico de impresores. Lo que en principio parece un recuento bibliográfico se convierte con rapidez en una radiografía del lugar que ocuparon las imprentas del período en el complejo horizonte de la cultura virreinal.

La novedad del enfoque queda expresada en el capítulo titulado “Elaboración del repertorio tipobibliográfico” (pp. 17-35); para empezar, no se trata de un *catálogo* –es decir, el inventario que permite conocer la ubicación de un ejemplar; recordemos que muchas de las adiciones de Millares Carlo consistieron en actualizar la localización de los ejemplares descritos por García Icazbalceta. Frente a la orientación acumulativa de los listados, el *repertorio* consiste más bien en un registro metódico con los resultados del análisis tipobibliográfico de los distintos ejemplares de una obra y la identificación de la imprenta en la cual se compuso. No es casual que esta obra de Rodríguez Domínguez entronque con el espléndido trabajo tipobibliográfico desplegado por Mercedes Fernández Valladares en *La imprenta en Burgos (1500-1600)*: el proyecto de Rodríguez Domínguez se desgaja del Seminario Permanente de Bibliografía Material y Análisis Tipográfico de la Universidad Complutense de Madrid, precisamente bajo la supervisión científica de la misma Fernández Valladares. Como decía antes, el abolengo bibliográfico de esta edición ya es por sí mismo un aval incuestionable.

Muchas de las aportaciones de este repertorio proceden de haber situado la investigación en el marco de la escuela de tipobibliografía española, espléndidamente expresado en los trabajos de Mercedes Fernández Valladares, aunque sin descuidar los principios metodológicos de los estudios clásicos sobre tipografía (Proctor-Haebler, Norton, Vervliet o Moll). En estricto orden metodológico, Rodríguez Domínguez destaca el carácter exhaustivo de la localización de testimonios gracias a las nuevas tecnologías de información sobre bienes patrimoniales en bibliotecas públicas, universitarias, nacionales y/o conventuales, así como las numerosas bibliotecas virtuales que han florecido en los últimos años. Por la propia naturaleza de una descripción tipobibliográfica, las copias digitales son orientativas, dado que la parte más gruesa de la consulta de los materiales tuvo que ser física, como confirma Rodríguez Domínguez: “la labor de consulta más ardua y de mayor número de ejemplares ha sido efectuada *in situ* en bibliotecas españolas, mexicanas y norteamericanas en diferentes fases a lo largo de los años dedicados a esta investigación” (p. 20); más de una veintena de fondos repartida en dos continentes.

El trabajo no ha sido fácil: aunque Rodríguez Domínguez partió de los repertorios previos, en cada caso tuvo que identificar los ejemplares, comprobar o actualizar las firmas topográficas, depurar aquellas referencias a copias en microfilme y, por supuesto,

describirlos a partir de la consulta física y con una perspectiva tipobibliográfica. De los 933 testimonios registrados, se describieron 463 para conformar un repertorio de 211 títulos. El análisis de la tipografía ha permitido formar un registro muy minucioso de los años en los que operó cada taller, así como de las ediciones que salieron de sus prensas, tanto expresas como atribuidas, y de las emisiones o estados que conservamos de cada una. En este largo camino, Rodríguez Domínguez logró identificar algunos testimonios *sine notis* (por pérdida mecánica de portada y/o colofón) de ediciones previamente no conocidas; de paso, pero no menos importante, su investigación contribuye a la depuración de noticias bibliográficas que habían sido dadas por buenas durante décadas, pero que nadie antes había tenido la oportunidad de corroborar.

Estos resultados, comentados de forma sintética en el prólogo (pp. 21-35), se corresponden ajustadamente con un interesantísimo aparato crítico final, formado por varios índices fundamentales para la interpretación del repertorio y que contribuyen a entender la compleja red de relaciones que subyace a cada uno de los volúmenes descritos. Ahí encontraremos, por ejemplo, una relación de impresores y obras publicadas por ellos; otra de bibliotecas en las que se conservan ediciones mexicanas; un índice onomástico y otro muy depurado de exlibris y procedencias; por último, uno de concordancias con otros repertorios.

La convergencia de todos estos esfuerzos de localización, análisis y descripción bibliográfica cristaliza en la sección titulada “Materiales tipográficos” (pp. 37-115), por mucho la más extensa y relevante del libro; ahí se presenta un compendio de los tipos que permiten identificar los productos emanados de las distintas imprentas en funciones por esos años: Juan Cromberger-Juan Pablos (1540-1560); Antonio de Espinosa (1559-1576); Pedro Ocharte (1563-1571; 1578-1592); María de Sansoric, viuda de Ocharte (1593-1597); Pedro Balli (1574, 1584 y 1592-1600); Antonio Ricardo (1577-1579); Melchor y Luis Ocharte (1599-1600); y Enrico Martínez (1599-1600). Esta sección también es la más técnica, pero no está exenta de gratas sorpresas para el especialista. A lo mucho que sabíamos sobre la imprenta de Juan Cromberger-Juan Pablos (1540-1560), tan bien conocida gracias a los trabajos de Griffin y Norton, Rodríguez Domínguez suma tres fundiciones de tipografías que no se habían documentado hasta ahora (pp. 40, 42-43, 51-52 y 54-55). En el caso de las demás imprentas, los estudios de Rodríguez Domínguez son pioneros de un campo muy desatendido donde nunca se había realizado un estudio tipobibliográfico de forma sistemática.

El repertorio está precedido por los criterios con los que Rodríguez Domínguez organizó la información de las fichas (pp. 117-122), que son los convencionales de estas herramientas bibliográficas. El

repertorio propiamente dicho corre de las páginas 139 a 464 y está compuesto por 222 registros, de los cuales sólo 11 no pudieron describirse de nuevo por no encontrarse los testimonios. Como no podía ser de otra forma, comienza con el ejemplar de Pascual de Gayangos del *Manual de adultos*, de Pedro Logroño, publicado en 1540, y concluye con un *Formulario para información acerca de la limpieza de sangre*. Las fichas de cada título son variopintas y cada una tiene su particularidad. De algunas obras, Rodríguez Domínguez ha detectado más de un estado: del *Vocabulario en la lengua castellana y mexicana* de Alonso de Molina, de 1555 (núm. 24), por ejemplo, se conocen ahora dos estados, uno con dos iniciales grabadas en los ff. 1r, 30v y 38v, y otro sin ellas; de unas *Constituciones del arzobispado* de 1556 (núm. 26) se ha corregido una errata en el f. 5r. También se consignan las emisiones cuando las hay. Del *Confesionario mayor* de Molina de 1565 (núm. 47) se conservan dos emisiones con diferencias en la composición tipográfica de la licencia, y en el *Graduale dominicale* compilado por Juan Hernández de 1576 (núm. 83) hay una emisión con los nombres de Pedro Ocharte y Pedro de Espinosa en portada y otra donde se suprime a De Espinosa. De la segunda parte de las *Advertencias para los confesores de los naturales* de Juan Bautista (núm. 185b), Rodríguez Domínguez consigna cuatro portadas distintas según se usó el grabado xilográfico de los franciscanos, los agustinos o un adorno tipográfico que lo sustituye.

En el proceso, también hay algunos rescates de obras desconocidas o erróneamente catalogadas. El ejemplar fragmentario de un *Antifonario dominical*, atribuido por Rodríguez Domínguez a Espinosa y Ocharte, entre 1573 y 1576 (núm. 87), es un códice mutilo que antes se había asignado a la imprenta de Antonio de Espinosa y se consideraba impreso en 1561. El núm. 95 es un ejemplo de colaboración entre talleres: se trata de un ejemplar mutilo con la tipografía de Antonio Ricardo, pero con una inicial grabada de Pedro Ocharte; como nos recuerda Rodríguez Domínguez, durante el proceso inquisitorial que enfrentó Ocharte entre 1572 y 1580, Balli y Ricardo utilizaron algunos de los materiales de su imprenta, lo que explica la colaboración y conecta este ejemplar con el *Vocabulario* de Juan de Córdova de 1578 (núm. 100), en cuyo pie de imprenta aparecen Ricardo y Ocharte.

En un terreno escasamente frecuentado como el de la tipobiografía, queda mucho por hacer. La mera existencia de este título hace sentir ya la necesidad de una herramienta bibliográfica semejante para el siglo xvii (y quizá no sea descabellado pensar en un proyecto que abarque los siglos xviii y xix). En la *Imprenta en México en el siglo xvi*, la misma Rodríguez Domínguez anuncia un título en preparación que contendrá la relación completa de fundiciones de tipografías y ornamentaciones utilizadas por cada una de las imprentas

mexicanas del siglo XVI, lo que seguramente se consolidará como un instrumento de alta precisión para una identificación más segura de las ediciones *sine notis* del período.

Como en el caso de la sólida obra de Mercedes Fernández Valladares, tampoco podemos hacer a un lado el potencial metodológico de la *Imprenta en México en el siglo XVI* para la formación de otros repertorios análogos correspondientes a los otros virreinos. Pese a tratarse de una obra de largo aliento y a la que se antoja que ya no puede sumarse nada más (quizá una referencia futura de algún ejemplar encontrado en un fondo privado o alguna noticia que amplíe lo que aquí se ha consignado), su posición fundacional en el terreno de una nueva bibliografía americana compromete a Rodríguez Domínguez a brindarnos más instrumental del mismo calibre en los próximos años.